REGLAMENTO

III TRAVESÍA SALOME CAMPOS

Las personas participantes, se comprometen a aceptar el presente reglamento y cualquier modificación de la prueba, obligada por causas ajenas a la organización. La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido los siguientes compromisos:

- Eximo de toda responsabilidad de mi participación en el evento a la Organización (robo o pérdidas de objetos personales, peligro de lesiones, …)

- Autorizo a la Organización a utilizar mi imagen en publicaciones, carteles, …, para la promoción de la Travesía; sin embargo, cualquier persona inscrita, podrá prohibir la utilización de su imagen, previa solicitud por escrito a la Entidad Organizadora a través del correo electrónico: **info@salomecampos.com**

- Conforme a la L.O. 15/1999, se informa que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero, cuya responsabilidad corresponde a la Entidad Organizadora. Su finalidad, es llevar a cabo la gestión de datos para la Travesía Salome Campos, así como de informarle en ediciones futuras. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercerse dirigiéndose por escrito a la dirección señalada anteriormente, adjuntando una fotocopia del DNI.

ORGANIZACIÓN

Salica, en colaboración con el Club Deportivo Fortuna y el Ayuntamiento de Bermeo, organizan la Travesía Salome Campos.

Esta prueba se desarrollará bajo las normas del presente reglamento de la propia Organización.

FECHA

La prueba se realizará el sábado 5 de setiembre de 2015, a partir de las 11:15 horas.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años que lo deseen, siempre que estén federadas o contraten el seguro obligatorio.

Todos los menores de 18 años deberán aportar la Licencia Federativa de la Federación de Natación o Triatlón o autorización de sus padres o de su tutor por escrito en el momento de recoger el dorsal.

Todos los participantes declaran estar en condiciones de salud óptimas y no tener conocimiento de ningún motivo por el que no puedan participar en la prueba. Por este motivo los nadadores aceptan participar bajo su responsabilidad.

Según la legislación vigente, la Organización contrata una póliza de seguros de responsabilidad civil además de un seguro de accidentes que cubrirá a todos los participantes.

RECORRIDO Y TIEMPOS MÍNIMOS NECESARIOS

La Travesía se disputará sobre tres distancias: 500 m. (nacidos 2001-2004) 1.500 m. y 5.000 m. que discurrirán desde el martillo del puerto de Bermeo hacia el muelle exterior.

Para la prueba de 5.000 m. será imprescindible acreditar tiempos iguales o mejores que los indicados esta tabla en travesías similares.

2000m 40'<

2500m 50'<

3000m 1h<

4000m 1h20'<

5000m 1h40'<

La Organización valorará dichas acreditaciones antes de validar la inscripción definitivamente.

MATERIAL

El uso de neopreno está permitido por la Organización pero no es obligatorio.

Es obligatorio el uso del gorro entregado por la Organización por motivos de seguridad y visibilidad en el agua. Todos aquellos aparatos electrónicos tales como relojes, pulsómetros y GPS acuáticos estarán permitidos quedando excluidos los reproductores de música acuáticos y/o similares.

No está permitido el uso de material auxiliar que facilite la propulsión o flotación, salvo excepciones a considerar por la organización.

SERVICIOS SANITARIOS Y MÉDICOS

Los nadadores estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil según lo dispuesto en el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 62/2008 por el que se aprueba el reglamento de las condiciones de seguridad marítima, de la navegación y de la vida humana en la mar aplicables a las concentraciones náuticas de carácter conmemorativo y pruebas náutico-deportivas. La Organización y sus colaboradores no serán responsables de cualquier lesión o padecimiento por imprudencia, negligencia o falta de forma física del nadador.

INSCRIPCIONES

La inscripción se realiza entrando en la web de la Travesía y/o a través de la plataforma www.sailkapenak.com. Es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra. Si una vez inscrito el participante no puede participar y desea dar de baja su inscripción podrá hacerlo con una retención de 6,00 € sobre el precio de la inscripción. En el caso de que la anulación sea a causa de una lesión, presentando el informe médico se devolverá el importe íntegro de la inscripción o se guardará la inscripción para la siguiente edición. La solicitud de baja ha de hacerse antes del cierre de la inscripción dirigiéndose a la organización ***info@salomecampos.com***, después de esta fecha solo se aceptarán bajas en caso de lesión.

La inscripción incluye:

- Derecho a participar en la Travesía
- Seguro de accidentes
- Asistencia durante y al finalizar la prueba
- Avituallamiento después de la travesía
- Cronometraje mediante chip electrónico
- Obsequios

NUMERO DE PLAZAS Y PRECIOS DE LAS INSCRIPCIONES

Distancia	Plazas	Federados	No Federados
5.000 m.	250	25 euros	28 euros
1.500 m.	200	15 euros	18 euros
500 m. (Nacidos 2001-2004)	50	5 euros	8 euros

Fecha límite de inscripción, 25 de agosto de 2015

ENTREGA DE BOLSA DEL NADADOR

Todos los nadadores recibirán una Bolsa del Nadador por su participación que se entregará en una zona habilitada al efecto en el muelle de Bermeo el mismo sábado 5 de setiembre de 2015 de 09:00 a 11:30. Contendrá un gorro conmemorativo(de uso obligatorio) y una etiqueta para identificar las bolsas en la Consigna.

VESTUARIO Y CONSIGNA

Se habilitará una zona en el muelle al efecto. Los nadadores podrán desvestirse y guardar sus pertenencias en sus mochilas. Se entregará a cada nadador un número que se marcará en su brazo para identificar cada bolsa/mochila en la consigna. Tras la Travesía se podrá recoger la mochila en la consigna presentando el número marcado en el brazo.

HORARIOS DE SALIDA

- 11:15 : distancia de 500 m. (Nacidos 2001-2004)
- 11:50 : distancia de 5.000 m. (Fem.)
- 12.00 : distancia de 5.000 m. (Masc.)
- 12.10 : distancia de 1.500 m.

AVITUALLAMIENTO

La Organización facilitará de avituallamiento para los participantes al finalizar la prueba.

PREMIOS Y CEREMONIA DE ENTREGA

La entrega de premios se realizará a las 14:00, tras la finalización de la travesía en zona habilitada al efecto en el muelle de Bermeo.

DESCALIFICACIONES Y ABANDONOS

En el caso de que la Organización y/o el servicio médico de la Travesía considere necesario que cualquiera de los participantes debiera abandonar la prueba para así garantizar su seguridad, la Organización se reserva el derecho de poder hacerlo.

Supuestos

- Siempre que el nadador no realice el recorrido completo.

- Al nadador que no lleve la identificación (gorro) de manera visible, que la manipule o que lleve publicidad.

- Condiciones meteorológicas adversas que pongan en peligro a los participantes de la Travesía.

- A aquel nadador que manifieste un mal estado físico evidente y/o muestre señales de deshidratación, hipotermia, fatiga extrema, ritmo extremadamente lento o cualquier otro signo que le impida nadar con normalidad.

- Nadadores que no respeten los límites de seguridad establecidos por la Organización, manifieste un comportamiento antideportivo o se reitere en protestas ante la organización. Se deberá nadar siguiendo las indicaciones y directrices que marque el equipo técnico.

- Cuando el nadador haga la señal de socorro, levantando uno o los dos brazos.

MODIFICACIÓN DE LA PRUEBA

En el caso de condiciones climatológicas adversas que puedan acaecer, la Organización podría considerar oportuno suspender o realizar una travesía alternativa. En ninguno de los dos casos, la Organización devolverá el importe de la inscripción.

OTROS

Para más información o para resolver cualquier duda o demanda dirigirse a la Organización en **info@salomecampos.com**